

CENTRO COMERCIAL GRAN PLAZA P.H.

NIT 900.501.447-3

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 Y DICIEMBRE 31 DE 2021

(Cifras expresadas en pesos, a menos que se indique lo contrario)

INFORMACION GENERAL.

El Centro Comercial Gran Plaza propiedad Horizontal, es una persona jurídica de naturaleza civil, sin ánimo de lucro, conformada por los propietarios de bienes de dominio particular que integran el Centro Comercial. Fue constituida el 28 de diciembre de 2011, mediante Escritura Pública No 7.430 de la Notaría Veinticinco de Medellín.

Su objeto es administrar correcta y eficazmente los bienes y servicios comunes, manejar los asuntos de interés común de los propietarios de bienes privados y cumplir y hacer cumplir la ley y el reglamento de propiedad horizontal.

MARCO TECNICO NORMATIVO

Los Estados Financieros adjuntos reflejan la situación financiera del Centro Comercial, de conformidad con las normas de información financiera NIIF para Pymes, que según decreto 2420 de 2015 anexo 2, son aplicables para el grupo 3.

REVELACIÓN PLENA

Con los Estados Financieros de propósito general, las revelaciones y la información suplementaria anexa, se cumple el principio de revelación plena, cuyo propósito es que la copropiedad conozca en forma completa, aunque resumida, todo aquello que sea necesario para comprender y evaluar correctamente la situación financiera del Centro Comercial.

CENTRO COMERCIAL GRAN PLAZA P.H.

NIT 900.501.447-3

PRUDENCIA

En los Estados Financieros puestos a consideración de la Honorable Asamblea, se han incluido todas las estimaciones necesarias para mantener los activos, los pasivos, los ingresos y los gastos en exacta presentación con la realidad económica de la copropiedad.

FECHA DE CORTE Y MONEDA

Estas revelaciones corresponden al periodo comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2022. La unidad de medida utilizada es el peso colombiano.

POLITICAS CONTABLES

-La contabilidad del Centro Comercial aplica los principios contenidos en las Normas de información financiera IFRS-NIF para Pymes que según decreto 2420 de 2015 son aplicables a las entidades de grupo 3.

Igualmente, las políticas contables se enmarcan en los principios, normas técnicas, y procedimientos del consejo técnico de la contaduría, en especial la orientación No. 15 de octubre de 2015.

A continuación, se describen las principales prácticas y políticas de la copropiedad en concordancia con lo anterior:

A). Reconocimiento de Ingresos, costos y Egresos:

Los ingresos y gastos se registran por el sistema de causación, Los ingresos de la copropiedad representan los dineros que se perciben como expensas comunes ordinarias y extraordinarias, multas, intereses, arrendamientos de zonas comunes todo lo anterior canceladas por cada una de los propietarios, y arrendatarios, además de los rendimientos financieros y de otros ingresos no operacionales.

B). Efectivo y sus equivalentes:

CENTRO COMERCIAL GRAN PLAZA P.H.

NIT 900.501.447-3

Se clasifican en efectivo, equivalentes y efectivo restringido, se reconocen por el valor razonable, además de su disposición inmediata.

C). Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:

La copropiedad reconoce una cuenta por cobrar cuando se convierte en una parte obligante, es decir, adquiere derechos, lo cual sucede en el momento que se presta el servicio, Las cuentas por cobrar se clasifican en corrientes y al largo plazo, la política de deterioro de cartera es provisionar los intereses de mora de cuentas por cobrar en mora a más de 90 días de vencidas. Se determina no considerar ningún tipo de deterioro ya que por estadística se define como de nula la incertidumbre en la recuperación de cartera por cuotas de administración, debido a que el inmueble respalda la deuda.

Cuando las cuentas por cobrar no son canceladas en el tiempo establecido por la asamblea de propietarios se causarán intereses de mora a las tasas autorizadas, sin que excedan los límites establecidos en las normas legales.

D) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Los acreedores y otras cuentas por pagar representan obligaciones de la copropiedad que por lo general son exigibles en el corto plazo. Estos pasivos se contabilizan generalmente por su costo (precio de Transacción) o por el valor acumulado de los saldos por pagar. Las acreencias con vencimiento superior a un año se clasificarán como cuentas por pagar no corrientes.

E) Impuestos

-El Centro Comercial está sujeto a la presentación, contribución y pago del Impuesto sobre la renta. Según la ley 1607 de 2012, artículo 47 somos responsables del IVA por los servicios de arrendamiento de zonas comunes y además agentes de retención en la fuente aplicable de acuerdo a la reforma tributaria.

F) Fondo de Imprevistos

CENTRO COMERCIAL GRAN PLAZA P.H.

NIT 900.501.447-3

Naturaleza: El artículo 35 de la Ley 675 de 2001 Establece: " La persona jurídica constituirá un fondo para atender obligaciones o expensas imprevistas, el cual se formará e incrementará con un porcentaje de recargo no inferior al 1% sobre el presupuesto anual de gastos comunes y con los demás ingresos que la asamblea considere pertinentes. La Asamblea podrá suspender su cobro cuando el monto disponible alcance el 50% del presupuesto ordinario de gastos del respectivo año. La administración podrá disponer de tales recursos, previa aprobación de la asamblea general, en su caso, y de conformidad con lo establecido en el Reglamento de propiedad Horizontal. Dicho fondo se debe contabilizar en una cuenta de Efectivo restringido.

RECURSOS PATRIMONIALES

Los recursos patrimoniales de la propiedad Horizontal, persona jurídica son:

1. Cuotas ordinarias y los intereses que ocasionen la mora en el pago de dichas cuotas por parte de los propietarios de bienes privados.
2. Los ingresos provenientes de la inversión de sus recursos y las rentas respectivas.
3. Los ingresos provenientes de la concesión de espacios en zonas comunes.
4. El fondo de reserva de ley 675 del 2001.

MATERIALIDAD

En los estados financieros y sus notas se revelan de manera integral los hechos económicos ocurridos en el año 2021 que afectaron la situación financiera de la propiedad Horizontal, La Situación Financiera, el Estado Integral, la Ejecución Presupuestal y el Flujo de Efectivo, informes que determina el artículo 51, numeral 4 de la ley 675 de 2001.

REVELACIONES EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CENTRO COMERCIAL GRAN PLAZA P.H.

NIT 900.501.447-3

Revelación No. 1

FONDOS DISPONIBLES

FONDOS EN CAJA	2022	2021	Variación
CAJA GENERAL	59.050.00	0	59,050.00
CAJA MENOR	800,000.00	800,000.00	0.00
FONDOS EN BANCOS			
BANCO: BANCOLOMBIA CTA CORRIENTE	2.965.477,44	2.083.494,00	881,983.44
BANCO: BANCOLOMBIA CTA AHORROS	162,198,597.25	161.385.731,03	812,866.22
BANCO: DAVIVIENDA CORRIENTE	2.412,776.99	2.269.249,27	143,527.72
TOTAL	168,435,901.68	165.738.474,30	1,897,427.38

-El valor de la caja menor es el valor asignado para los pagos menores y permanentes que suceden en tiempo real y se ejecutan de inmediato.

-El saldo del banco Bancolombia Cuenta Corriente es el dinero que circula para aquellos proveedores o pagos que no se requiere por transferencia, sino en cheque, cuenta que no genera ningún rendimiento.

-El saldo del banco Bancolombia Cuenta Ahorros es el dinero que se recauda por cuotas de administración el cual cubre los gastos fijos mensuales.

- El saldo del banco Davivienda Cuenta Corriente es el dinero que se dispone para recargar las tarjetas regalo que maneja el Centro Comercial.

No existe ningún tipo de restricción al uso y destino de los fondos detallados, al igual que se desconoce medida cautelar o pignoración sobre los mismos, tanto la cuenta de ahorros como las corrientes.

Revelación 2.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE USO RESTRINGIDO

	2022	2021	Variación
FIDUCUENTA BANCOLOMBIA INVERSION (1)	72,584,078.45	16.446.001,49	56,138,076.96
FIDUCUENTA BANCOLOMBIA INVERSION (2)	134,050.33	125.650,11	8,400,22
CERTIFICADO DEPOSITO A TERMINO	146,681,114,00	115.167.756,00	31,513,358.00
APORTES EN COOPERATIVAS	249,000.00	249,000.00	-
TOTAL	219,648,242.78	131.988.407,60	87,659,835.18

CENTRO COMERCIAL GRAN PLAZA P.H.

NIT 900.501.447-3

Recursos económicos que por su naturaleza y destino se clasifican como de uso restringido por el hecho de tener un fin específico dándose cumplimiento a la ley 675 del 2001, en el caso de la provisión de la reserva legal, además de lo establecido en la ley 2607 del 2012 y en el artículo 71 del reglamento de propiedad horizontal que se tiene, el dinero depositado en la Fiducuenta Bancolombia Inversión (1) es para cubrir este rubro que así lo exige y que debe tenerse disponible, así también los excedentes de ejercicios anteriores, se tiene el 46.61% de estos invertidos en el CDAT de Coopetraban, el cual tiene vencimiento cada 6 meses, y sus rendimientos son invertidos en proyectos del Centro Comercial, en esta ocasión sus rendimientos en el vencimiento de los 6 meses fue de \$9,320,005 los cuales se apropiaron para la remodelación de las instalaciones de la oficina de administración, su próximo vencimiento es el 22 de Febrero de 2023.

Los Aportes a Cooperativas, es la participación se depositó por ser socios de la Cooperativa Coopetraban y se tiene como una inversión disponible.

Nota No 3

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR COBRAR

	2022	2021	Variación
COPROPIETARIOS: CUOTAS ADMINISTRACIÓN (1)	109,938,780.84	141.731.591,51	-31,792,810.67
CUOTAS X COBRAR DE ZONAS COMUNES (2)	24,039,863.48	27.081.689,55	-3,041,826.07
ANTICIPOS A PROVEEDORES (3)	9,285,750.00	3.379.020,00	5,906,730.00
RETENCION EN LA FUENTE Y RETEICA X COBRAR (4)	6.694,165.85	6.030.268,84	663,897.01
RECLAMACION A ASEGURADORA (5)	178,560,414.00	24.133.306,00	154,427,108.00
OTROS DEUDORES (6)	584,702.83	405.000,00	179,702.83
ANTICIPO DE IMPUESTO DE RENTA (7)	4,207,794.00	1.805.000,00	2,402,794.00
AUTORRETENCION (8)	2.691,380.25	2.001.794,00	689,586.25
TOTAL	336,002,851.25	206.567.669,90	129,435,181.35

(1) Corresponde a valores a favor de la copropiedad por concepto de cuotas de administración e intereses moratorios, cuyo plazo de vencimiento es

CENTRO COMERCIAL GRAN PLAZA P.H.

NIT 900.501.447-3

inferior a un año, y la probabilidad para el ingreso de beneficios económicos a la copropiedad, es altamente fiable y no se presenta deterioro de cartera.

(2) Saldo por cobrar de zonas comunes como su concepto lo explica, es el valor de lo adeudo al Centro Comercial por aquellos clientes a los que se le arrienda espacios para su actividad comercial, dichos ingresos al ser gravados, el Centro Comercial cumple con su deber legal de facturar electrónicamente generando el Valor Agregado del 19%, impuesto que se paga oportunamente a la Administración de Impuestos y Aduanas nacionales – Dian –

(3) Este anticipo corresponde a los valores de las tarjetas regalo que ofrece el Centro Comercial y que se tienen para vender o sortear en activaciones o eventos, a su vez cuando esto ocurre, se reintegra el dinero después de generar el gasto, manejándose como un fondo para este servicio del Centro Comercial, También se encuentran anticipos entregados a proveedores para la ejecución de trabajos y mantenimientos en el Centro Comercial.

(4) Retención en la Fuente Y Rete ica por cobrar: es la retención en la fuente que se nos practica por el cobro del arriendo en las zonas comunes, el cual se convierte en un anticipo del impuesto de renta, así mismo la retención de Industria y comercio, dicho anticipo es descontado en el momento de la elaboración y pago de la declaración de industria y Comercio que también estamos obligados a presentar.

(5) Reclamación a la Aseguradora por siniestro presentado en la plazoleta de comidas, caída del Drywall, y está pendiente de reintegro por parte de la compañía aseguradora Zúrich Colombia.

(6) Estos otros Deudores son aquellos valores por reintegrar al Centro Comercial, por pagos en exceso a proveedores.

(7) Valor que se tiene a favor ante la Dirección de Impuestos y que se aplicara en el momento de la presentación de la declaración de renta correspondiente al año 2022, valor que fue pagado por anticipado en la declaración del año anterior.

CENTRO COMERCIAL GRAN PLAZA P.H.

NIT 900.501.447-3

(8) La Autorretención es aquel impuesto que se carga a los ingresos gravados en un porcentaje del 0.8% expedido por el Gobierno por la actividad que es gravada, y que se descuenta igualmente en la declaración de renta de la vigencia.

Revelación No 4.

ACTIVO FIJO

Son activos tangibles que posee el Centro Comercial para su uso en la prestación de servicios o para propósitos administrativos y que espera usar durante más de 1 año, El Centro Comercial reconoció una partida como elemento de propiedades, planta y equipo y es el valor que se refleja en el Estado de situación financiera así:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (Convergencia NIIF)	2022	2021	Variación
MAQUINARIA Y EQUIPOS	149,698,583.00	149,698,583.00	-
EQUIPO DE OFICINA	158,222,777.00	158,222,777.00	-
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	16,534,356.00	16,534,356.00	-
DEPRECIACION ACUMULADA	(99,708,187.00)	(83.883.865,00)	-15,824,322.00
TOTAL	224,747,529.00	257,470,356.00	-15,824,322.00

El Centro comercial medirá todos los elementos de Propiedad, Planta y Equipo tras su reconocimiento inicial al costo, menos la depreciación acumulada y cualquiera pérdida por deterioro del valor acumulado. El costo del mantenimiento diario del elemento de propiedades planta y equipo, se reconoce en los resultados del periodo en el que se incurra en dichos costos. La depreciación se maneja con el método de línea recta, y cuyos valores fueron ajustados contra el patrimonio, según las normas NIIF.

Revelación No 5.

CUENTAS POR PAGAR

	2022	2021	Variación
OBLIGACION FINANCIERA	0,00	597.950,00	-597.950,00
ACREEDORES VARIOS (1)	110,038.00	404.175,00	-294,137.00

CENTRO COMERCIAL GRAN PLAZA P.H.

NIT 900.501.447-3

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR (2)	281,592,528.53	159.783.849,83	121,808,678.70
RETENCION EN LA FUENTE (3)	9,710,000,00	2.813.000,00	6,897,000.00
TOTAL	163.598.974,83	163.598.974,83	67.778.410,83

(1) Acreedores varios: valor que representa un saldo por pagar a Cooperativa Coopantex por ahorro, servicio o préstamos a empleados y que se deduce mensual en su nómina, adicional también se lleva el dinero por embargos, los cuales luego se pagan en el Banco Agrario que es la entidad encargada de entregar dichos fondos al beneficiario del Embargo.

(2) Al 31 de diciembre de 2022, se tenían cuentas por pagar por servicios generales, mantenimientos y honorarios que son obligaciones corrientes y corresponden a erogaciones propias y presupuestadas por la copropiedad y es segura la salida de beneficios económicos al mes siguiente del periodo informado

(3) Retención en la fuente: Dicho valor corresponde a la retención en la fuente efectuada en el período del mes de diciembre, la cual es debidamente presentada y cancelada en el mes de enero de 2023.

Revelación No 6.

IMPUESTO A LAS VENTAS

	2022	2021	Variación
IMPUESTO A LAS VENTAS	13.251,000,00	10.343.000,00	2,908,000,00
TOTAL	13,251,000,00	10.343.000,00	2,908,000,00

Corresponde al valor del IVA generado por concepto de Ingresos por arrendamientos de zonas comunes, auditorio y avisos publicitarios entre otros que están gravados a la tarifa general del 19% y los cuales por disposición de la ley que ya nos acoge en el Régimen ordinario, estamos obligados a facturar y pagar a la DIAN, este IVA que corresponde al Cuatrimestre 3 del año 2022 y se cancela debidamente en el mes de enero de 2023.

Revelación No. 7

	2022	2021	Variación
RETENCION Y APORTES DE NOMINA	6,466,100.00	4.985.800,00	

CENTRO COMERCIAL GRAN PLAZA P.H.

NIT 900.501.447-3

			1,480,300.00
BENEFICIOS LABORALES	42,794,320,00	19.417.428,00	23,376,897.00
TOTAL	49,260,420,00	24.403.228,00	24,857,192.00

Retención y Aportes de Nomina: Este valor corresponde al pago de seguridad social y aportes parafiscales correspondiente a los empleados del Centro comercial, los cuales se cancelan oportunamente en la vigencia siguiente.

ENTIDAD	VALORES
SUSALUD SURAMERICANA EPS	982,700,00
SALUD TOTAL EPS	48,700.00
SEGURO DE VIDA SURAMERICANA S.	188,400,00
COMFAMA	1,035,800.00
FONDO DE PENSIONES PORVENIR	1,365,200,00
FONDO DE PENSIONES PROTECCION	909,500,00
COLPENSIOINES	1,935,800.00
TOTAL	6,466,100.,00

Beneficios laborales a empleados: Este Valor corresponde a las Cesantías, vacaciones consolidadas e Intereses a las Cesantías de los empleados, causados en el periodo, correspondientes al año 2022 y cancelados en el periodo siguiente año 2023 así:

CESANTIAS CONSOLIDADAS	23,510,012.00
VACACIONES CONSOLIDADAS	16,573,650.00
INTERESES SOBRE CESANTIAS	2,710,658.00
TOTAL	42,794,320.00

Revelación No. 8 OTROS PASIVOS

	2022	2021	Variación
CONSIGNACIONES POR IDENT	11,029,218,00	6.132.886,00	4,896,332.00
ANTICIPOS DE COPROPIETARIOS	14,656,366.48	10.857.400,24	3,798,966.24
TOTAL	25,685,584.48	27,203,310.55	8,695,298.24

CENTRO COMERCIAL GRAN PLAZA P.H.

NIT 900.501.447-3

Consignaciones por identificar: se incluye en este rubro como su nombre lo dice, las consignaciones por identificar que quedan en cada periodo, usualmente al mes siguiente de ocurrido el hecho se identifican y se abonan al beneficiario correspondiente que en su mayoría son pagos de cuotas de administración.

Anticipo de Copropietarios: se incluye en este rubro, los anticipos de pagos en cuotas de Administración que se pagaron en esta vigencia y se materializan en el periodo siguiente, además de los depósitos de los arrendatarios que tienen las zonas comunes ocupadas y tienen un depósito, para la garantía del día de la terminación del contrato.

Revelación No. 9

PATRIMONIO

	2022	2021	Variación
FONDO DE RESERVA LEY 675 DEL 2001 (1)	70,149,922.00	37.940.252,00	32,209,670.00
RESULTADO DEL EJERCICIO (Superavit)	11,768,214.00	29.932.029,02	(18,163,815.02)
RESERVAS (ACTIVOS FIJOS) BALANCE SEGÚN NIIF (2)	172,654,977.00	172,654,977.00	-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (3)	314,651,840.70	289.803.655,71	24,848,184.99
TOTAL	569,224,953.70	529,261,805.05	38,894,039.97

(1) Fondo de Reserva Ley 675 del 2001: El artículo 35 de la Ley 675 de 2001 Establece: " La persona jurídica constituirá un fondo para atender obligaciones o expensas imprevistas, el cual se formará e incrementará con un porcentaje de recargo no inferior al 1% sobre el presupuesto anual de gastos comunes y con los demás ingresos que la asamblea considere pertinentes. La Asamblea podrá suspender su cobro cuando el monto disponible alcance el 50% del presupuesto ordinario de gastos del respectivo año, el cual ascendió a \$70,149,922.00 la variación de dicha Reserva se debió a la provisión mensual de presupuesto aprobado en asamblea de 2022.

(2) Reservas (Activos Fijos): este valor representa la convergencia que se hizo en las NIIF y que las partidas que se debían ajustar se incrementaban en el patrimonio.

CENTRO COMERCIAL GRAN PLAZA P.H.

NIT 900.501.447-3

(3) Resultados de Ejercicios Anteriores; valor que se trae como excedentes de años anteriores el valor de \$314,651,840.70.

Revelación No 10

INGRESOS OPERACIONALES

INGRESOS OPERACIONALES	2022	2021	Variación
CUOTAS DE ADMINISTRACION	2,713,698,611.68	2,086,395,363.94	627,303,247.74
ARRENDAMIENTOS ZONAS COMUNES	326,731,232.84	356,088,002.80	-29,356,769.96
AVISOS PUBLICITARIOS	9,747,058.74	0	9,747,058.74
MATERIAL RECICLAJE	4,551,910.00	6,435,054.00	-1,883,144.00
RECUPERACION CONSUMO DE AGUA	5,319,809.00	0	5,319,809.00
INGRESOS RECUPERACION ENERGIA	21,180,615.00	19,675,859.48	1,504,755.52
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	3,081,229,237.26	2,468,594,280.22	612,634,957.04

Los Ingresos Operacionales del Centro Comercial, lo registran las cuotas de administración y los arrendamientos de las zonas comunes que se tiene y que ayuda a apalancar el cobro de la cuota para el sostenimiento del Centro Comercial, como también Los Avisos publicitarios, recuperación de energía y agua de las zonas comunes y que algunos propietarios reintegran al Centro Comercial, incluyendo también el ingreso por material reciclaje que se obtiene.

Revelación No 11

INGRESOS NO OPERACIONALES

INGRESOS NO OPERACIONALES	2022	2021	Variación
INTERESES FINANCIEROS	9,847,860.95	5,455,648.73	4,392,212.22
DIFERENCIA EN CAMBIO	23,398.00	13,659.36	9,738.64
INTERESES MORA COPROPIETARIOS	10,108,247.79	15,968,516.16	-5,860,268.37
RECUPERACION DE GASTOS	1,510,669.97	25,167,618.44	-23,656,948.47
INGRESO POR INCAPACIDADES EPS	680,002.00	0	680,002.00
DEVOLUCIONES	-583,333.00	-8,501,662.00	7,918,329.00
APROVECHAMIENTOS	300,081.37	840,693.85	-540,612.48
AJUSTE AL PESO	52,736.97	275,497.26	-222,760.29
INGRESO POR SANCION INCUMPLIMIENTO	5,040,000.00	39,219,971.80	5,040,000.00

Corresponden a otros Ingresos No operacionales recibidos entre ellos intereses por mora en el pago de las cuotas de administración, intereses

CENTRO COMERCIAL GRAN PLAZA P.H.

NIT 900.501.447-3

financieros obtenidos por los depósitos en la cuenta de ahorros y en el fondo fiduciario, entre otros ingresos.

Revelación No 12

GASTOS OPERACIONALES

GASTOS OPERACIONALES	2022	2021	Variación
DE PERSONAL	495,333,966.03	387,157,236.85	108,176,729.18
HONORARIOS	41,532,268.08	39,470,437.24	2,061,830.84
IMPUESTOS	-16,520,057.00	-12,290,182.00	-4,229,875.00
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	21,120,721.00	18,517,628.00	2,603,093.00
SEGUROS	62,310,885.83	53,094,637.00	9,216,248.83
SERVICIOS GENERALES	1,314,851,088.26	1,101,620,530.72	213,230,557.54
GASTOS LEGALES	46,950.00	210,454.00	-163,504.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	199,803,584.56	168,927,486.84	30,876,097.72
ADECUACION E INSTALACIONES	175,134,325.35	100,688,942.18	74,445,383.17
GASTOS DIVERSOS	243,819,647.65	141,409,866.80	102,409,780.85
PROVISIONES LEY 675 DE 2001	32,209,670.00	25,163,808.00	7,045,862.00
PUBLICIDAD	415,192,754.06	416,885,045.80	-1,692,291.74
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	2,984,835,803.82	2,440,855,891.43	543,979,912.39

Estos gastos representan la operación del Centro comercial en lo que tiene que ver con personal administrativo, de aseo, vigilancia, servicios generales que entre ellos están los servicios públicos, energía, acueducto, reparaciones y mantenimientos de zonas comunes y a equipos como ascensores, escaleras eléctricas, motobombas entre otros, Así mismo todo lo relaciono con publicidad y mercado que ejecuta el Centro Comercial durante el año. Los Gastos Diversos son, papelería, insumos de aseo, sistema de plan de emergencia, decoraciones en fechas especiales, gastos de asamblea entre otros.

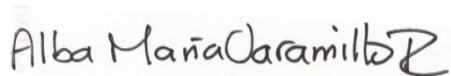
CENTRO COMERCIAL GRAN PLAZA P.H.

NIT 900.501.447-3

Revelación No. 13

GASTOS NO OPERACIONALES

Estos gastos corresponden a otros gastos diferentes que no son directamente de la operación normal entre ellos los gastos bancarios, erogaciones que se debitan de la cuenta de Ahorros por el funcionamiento de la misma, descuento por pronto pago en las cuotas de administración, que en le año 2022 ascendió a la suma de \$78,798,320.63 y otros gastos extraordinarios que se efectuaron durante el año. Detalle en el presupuesto ejecutado.



ALBA MARIA JARAMILLO R

Contadora.

TP 81210-T

JANNETH ZULETA GAVIRIA.

Administradora.